



AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA

ANUNCIO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE TRES PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL DE RECTIFICACIÓN DE ERROR

Comprobado por el Tribunal de selección un error en la corrección de un examen (de la prueba de conocimientos) y en virtud de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 39/2015, se rectifica el mismo en los siguientes términos:

Se incluye en la relación definitiva de aprobados a D. RICARDO ANTONIO MORENO CALDERÓN, con la nota 5,2.

En Zalamea de la Serena, a 20 de diciembre de 2019.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.-



Fdo. M^a. Belén Carmona Rodríguez.